



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 53221

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GLORIA
VÁSQUEZ PACHECO Y OTRA.

LAJA, 28 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 367, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Ficha de Antecedentes de Viaje con Fines Pedagógicos para la toma de conocimiento del DEPROV de Bio Bio.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Gloria Vásquez Pacheco y Srta. Karolyn Quintana Carrasco, Docentes de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Antuco, el lunes 03 de julio de 2017, con motivo de realizar visita de estudio junto a 40 alumnos del establecimiento, al Parque Nacional Laguna del Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/